

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### CIUDAD REAL

La Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 28 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo de aprobación de Oferta de Empleo Público del año 2018.

#### FUNCIONARIOS DE CARRERA.

\* Turno libre.

- Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Operario/a. Grupo OAP Número de vacantes: 12. Denominación: Operario/a de Servicios Múltiples.

- Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Grupo A. Subgrupo A2. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitecto Técnico.

- Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Grupo A. Subgrupo A2. Categoría: Ingeniero/a Técnico de Obras Públicas. Número de vacantes: Una.

- Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Grupo A. Subgrupo A1. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero/a Industrial.

- Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Policía Local y sus auxiliares. Escala Básica. Grupo C. Subgrupo C1. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agente de Policía Local. Turno libre.

#### PROVISIÓN MEDIANTE MOVILIDAD.

- Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Policía Local y sus auxiliares. Escala Básica. Grupo C. Subgrupo C1. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente de Policía Local. Provisión mediante movilidad.

#### PROMOCIÓN INTERNA.

- Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Policía Local y sus auxiliares. Escala Básica. Grupo C. Subgrupo C1. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Policía Local.

#### TURNO PERSONAS CON DISCAPACIDAD GENERAL.

- Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Operario/a. Grupo OAP. Número de vacantes: 1. Denominación: Operario/a de Servicios Múltiples.

#### PERSONAL LABORAL.

- Ayudante de Realización. Grupo C. Número de vacantes: 1.

- Ayudante Operador de Cámara. Número de vacantes: 2.

- Auxiliar de Redacción. Número de vacantes: 3.

#### Anuncio número 3

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.